

PRIMER AÑO

ÁREA I: Contexto del Aula / 1ER. CUATRIMESTRE

MÓDULO	DENOMINACIÓN	CORRELATIVIDAD
I	CORRIENTES PEDAGÓGICAS CONTEMPORÁNEAS	SIN CORRELATIVA
II	DIMENSIONES PSICOLÓGICAS DE LOS PROC. DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE EN LA UNIV.	SIN CORRELATIVA
III	DIDÁCTICA DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA	SIN CORRELATIVA
IV	ANÁLISIS SOCIOCULTURAL EN EL AULA	SIN CORRELATIVA
TALLER I	TECNOLOGÍA EDUCATIVA	SIN CORRELATIVA

ÁREA I: Contexto del Aula / 2DO. CUATRIMESTRE

MÓDULO	DENOMINACIÓN	CORRELATIVIDAD
V	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN UNIVERSITARIA	SIN CORRELATIVA
VI	FILOSOFÍA EDUCACIONAL EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR	MÓDULO I
VII	SEMINARIO INTEGRADOR I	MÓDULOS I, II, III Y IV
VIII	PLANEAMIENTO Y DESARROLLO CURRICULAR EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR	SIN CORRELATIVA
TALLER II	EVALUACIÓN EDUCATIVA: ALUMNOS, PROFESORES E INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA	SIN CORRELATIVA

SEGUNDO AÑO

ÁREA II: Contexto Institucional / 3ER. CUATRIMESTRE

MÓDULO	DENOMINACIÓN	CORRELATIVIDAD
IX	DINÁMICA Y COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL	SIN CORRELATIVA
X	ENSAYO DE LA PRÁCTICA DOCENTE	MÓDULOS III Y VIII
XI	SEMINARIO INTEGRADOR II	MÓDULOS V, VI Y VIII
XII	OBSERVACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE	MÓDULO X
TALLER III	PERFIL DE CALIDAD DE LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA	SIN CORRELATIVA
TALLER IV	LA EDUCACIÓN A DISTANCIA EN EL ÁMBITO UNIVERSITARIO	SIN CORRELATIVA

ÁREA III: Contexto Socio-Político de la Universidad / 4TO. CUATRIMESTRE

MÓDULO	DENOMINACIÓN	CORRELATIVIDAD
XIII	SOCIOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN UNIVERSITARIA	MÓDULOS II Y IV
XIV	POLÍTICAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR	MÓDULO IX
XV	PRÁCTICA DOCENTE	MÓDULO XII
XVI	SEMINARIO INTEGRADOR III DE TRABAJO FINAL	MÓDULOS VII Y XI
TALLER V	EL ROL DOCENTE EN LA EDUCACIÓN A DISTANCIA.	SIN CORRELATIVA
TALLER VI	COMUNICACIÓN Y DINÁMICA DE GRUPOS EDUCATIVOS	SIN CORRELATIVA

ACTUALIZACIÓN DISCIPLINAR

A los efectos de dar cumplimiento a las actividades de esta Área, cada estudiante deberá realizar un total de 90 (NOVENTA) horas correspondientes a la Actualización y/o Perfeccionamiento en aspectos teóricos metodológicos de su especialidad, como requisito para la aprobación. Los cursos de Actualización Disciplinar podrán realizarse en el IUPFA, universidades o institutos universitarios públicos y/o privados, Consejos Profesionales, etc. que los ofrezcan. Los mismos deberán realizarse y aprobarse durante el transcurso de la Especialización en Docencia Universitaria, y contribuirán con el trayecto formativo de la carrera. Los cursos realizados deberán tener una evaluación final que consigne la aprobación y la carga horaria correspondiente.